

COMUNICADO 008-INFRA-AGI-UGELTACNA

La Unidad de Gestión Educativa Local Tacna – UGEL Tacna, en representación del Ministerio de Educación – MINEDU, de conformidad con lo previsto en el Artículo 8° y 9° del D.S. N° 130-2001-EF “Saneamiento Técnico Legal y Contable de Inmuebles de Propiedad Estatal”, Modificado por el D.S. 007-2008-VIVIENDA, cumple con poner en conocimiento público que se está efectuando, dentro de la jurisdicción:

La aclaración y rectificación de área y linderos, del predio inscrito en la Partida N° 05016363, ubicado en el Sector de Magollo, Distrito, Provincia y Departamento de Tacna.

De no presentarse oposición alguna durante el periodo de 30 Días calendario contador a partir de la fecha de su inscripción provisional, se procederá a la inscripción definitiva, de conformidad con el Artículo 11° del D.S. 130-2001-EF.



Tacna, 19 de febrero del 2018